

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DEL LLANO DEL BEAL
PLENO DEL 28 DE JULIO DE 2.010

En El Llano del Beal , siendo las veinte horas y treinta Y cinco minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Colegio Público San Ginés de la Jara del Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sra. Dña. Carmen Soto López y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

Dña. Carmen Soto López.

VICEPRESIDENTE

D. Juan Segura Cano.

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

Dña. Concepción Rivero Cabello.

D. José María García Vivancos.

D. Fulgencio Soto Suárez.

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Carlos A. Galindo García.

Además asiste el Sr. Juan Luís Martínez Madrid, concejal del Grupo Mixto y la Sra. Caridad Rives concejal Portavoz del Grupo Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. También asiste al Pleno el Sr. Miguel Ángel Carrasco en representación de la A.VV. del Estrecho San Ginés y el sr. Antonio Carrasco Pagán presidente de la A.VV. del Llano del Beal.

Abre la sesión la sra. Presidenta dando lectura del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno del día 28 de abril de 2.010.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de obras y gastos.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdo plenario sobre solicitud al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena de construcción de guardería municipal en la diputación.
4. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2.010.

El acta es aprobada por unanimidad.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE OBRAS Y GASTOS.

La sra. Presidenta afirma que en el último pleno se aprobaron los siguientes presupuestos de la empresa Marino Bolea Martínez, pero que todavía no se habían facturado y que con el aumento del IVA del 16 % al 18 % el contratista ha solicitado la aprobación de dos de las facturas con el incremento del 2% y aporta las siguientes facturas:

- Factura k000094/10 de fecha 1/7/2010 de limpieza y plantación de árboles con riego en plaza situada en la calle Mayor con la calle Hernán Cortés por un importe total de 1.876,20 €.
- Factura k000095/10 de fecha 1/7/2010 de instalación de juegos infantiles y bancos en la plaza situada en la calle Mayor con la calle Hernán Cortés por importe total de 4.729,44 €.

Las dos facturas son aprobadas por unanimidad.

La Sra. Presidenta explica la situación de las obras del parque infantil enfrente del bar Me quedo del Llano del Beal. Además comenta la situación de la ejecución de las obras en la diputación.

También explica la Sra. Presidenta las gestiones realizadas para solucionar los problemas de solares sin limpiar.

3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDO PLENARIO SOBRE SOLICITUD AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA DE CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA MUNICIPAL EN LA DIPUTACIÓN.

La sra. Caridad Rives afirma que mantuvo una entrevista con la sra. Concejala de Educación para buscar una solución al problema de la falta de guardería en la diputación y como alternativa la sra. Rives propuso que ante las obras de ampliación de los locales sociales, se habilitase un espacio en estos espacios públicos a través de una ludoteca regulada por el Ayuntamiento. Afirma la sra. Rives que la contestación de la sra. Concejala de Educación fue que la ampliación de los locales sociales estaban comprometidos desde la Concejalía de Descentralización.

El Sr. Carlos A. Galindo afirma que esas obras de ludoteca serían de envergadura y quizás entorpecería la posterior consecución de la guardería municipal.

La Sra. Rives contesta que es una solución a corto plazo y que no significaría que se dejase de reivindicar la construcción de una guardería.

El Sr. Antonio Carrasco manifiesta que en el funcionamiento de la ludoteca se podría implicar el A.P.A. Además el Sr. Carrasco pregunta a la Sra. Rives si sabe algo de la construcción del nuevo consultorio médico del Llano del Beal.

La Sra. Rives responde que en los presupuestos de la Consejería de Sanidad acumulan más de tres años de retrasos en la construcción de nuevas infraestructuras que continuaría con el consultorio médico de la urbanización Mediterráneo y afirma que cree que se alargará en el tiempo.

El Sr. Juan Segura afirma que el Concejal de Sanidad, Sr. D. Nicolás Ángel Bernal, se comprometió a que se construirían por orden los consultorios de La Vaguada, La Palma y después el del Llano del Beal. Afirma el Sr. Segura que el Sr. Concejal de Sanidad debe cumplir su compromiso.

La Sra. Presidenta lee la siguiente propuesta:

“Dado el incremento poblacional de los pueblos que forman la diputación del Beal: Llano del Beal, Estrecho de San Ginés y El Beal, y por tanto el mayor número de niños, se hace necesario habilitar un Punto de Atención a la Infancia que permita la conciliación de la vida laboral y familiar por parte de los vecinos de las localidades antes mencionadas, ya que de actualmente deben trasladarse a las localidades vecinas para poder cubrir esta necesidad.

Solicitamos por tanto, se tenga en cuenta nuestra demanda”.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

La Sra. Presidenta manifiesta que se hará un escrito al Ayuntamiento para que se cumpla el compromiso adquirido de la construcción del nuevo consultorio del Llano del Beal.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta manifiesta que se va a hacer un escrito al Ayuntamiento para que los técnicos municipales comprueben el estado del muro exterior del cementerio municipal de San Ginés y se repare.

La Sra. Presidenta manifiesta que se aprobaron los presupuestos de asfaltado de los tres pueblos y se está a la espera de que se ejecuten las obras.

El Sr. García Vivancos manifiesta que hay problemas en el Estrecho de San Ginés con un constructor que no ha instalado el alumbrado público.

La Sra. Presidenta pregunta a la Sra. Rives si se han aprobado los presupuestos.

La Sra. Rives le responde afirmativamente y que en breve le hará llegar al información.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y dos minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

LA PRESIDENTA

4

Diego Lucas Muñiz

Carmen Soto López